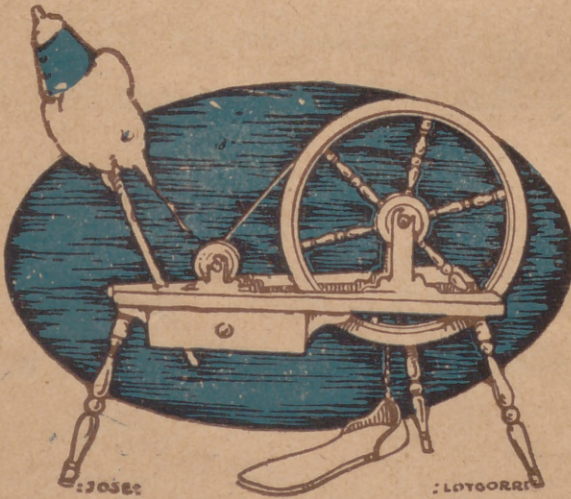


S O F  
214  
LA M M E R Y

EL TRABAJO

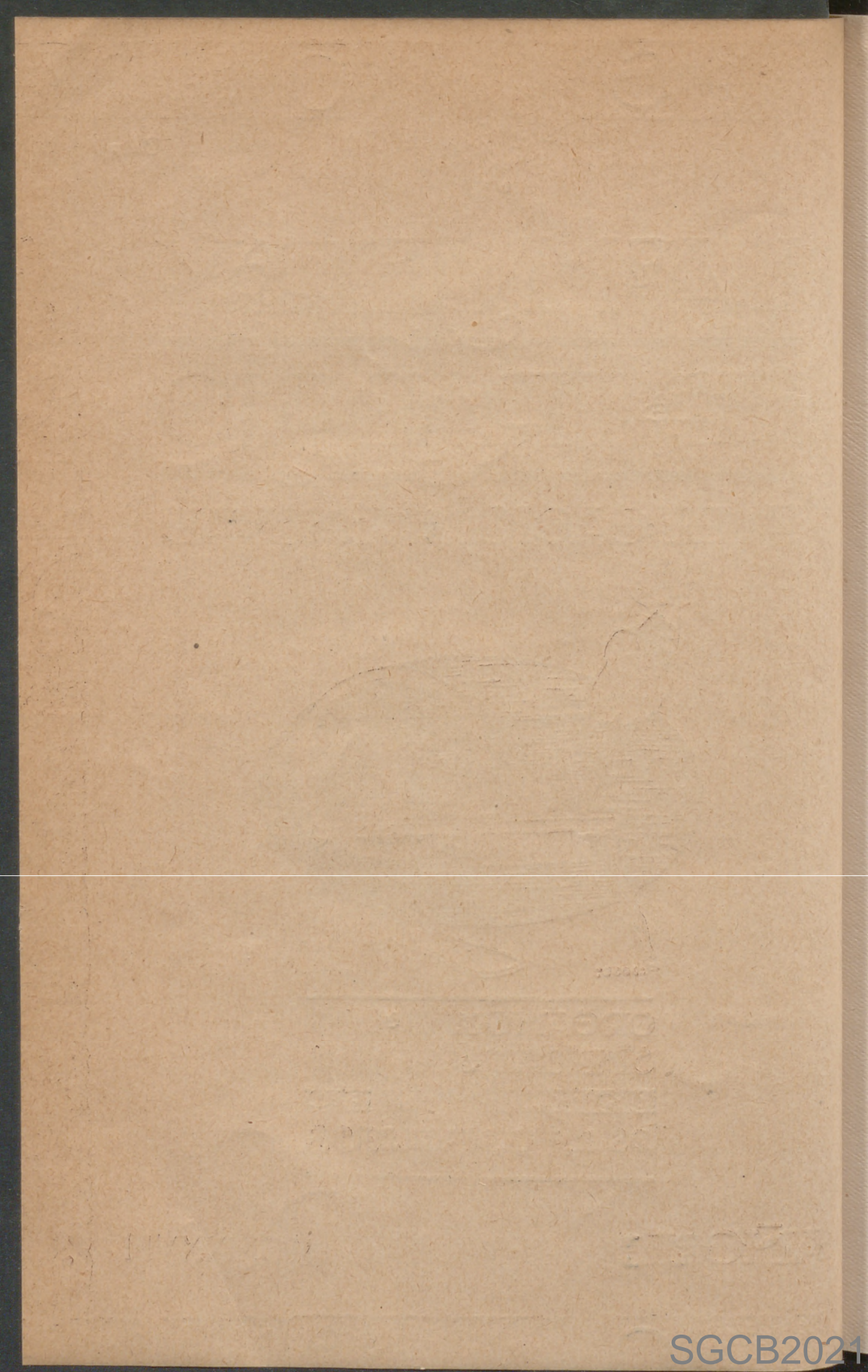
PUBLICACION MENSUAL



ORGANO DE LOS  
SINDICATOS OBREROS  
Y FEMENINOS  
DE LA INMAGUADA

AÑO DE

MCMXXVIII



PEDRO DOMECCO

VINOS Y COÑAC

*Casa fundada en el año 1730.*

Propietario de dos tercios del pago  
de Macharnudo,  
el más renombrado de Jerez.

REPRESENTANTE EN MADRID:

D. JUAN J. GORDON

*Plaza de Canalejas, 6. Exposición Domecco.*

DIRECCION:

PEDRO DOMECCO y C.<sup>a</sup>

JEREZ DE LA FRONTERA

PEDRO XIMENEZ VENERABLE

A M O N T I L L A D O M A C H A R N U D O

O L O R O S O L I B E R R O

# BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

FUNDADO EL AÑO 1904

Se dedica a prestar dinero en excelentes condiciones a los SINDICATOS AGRICOLAS Y SUS FEDERACIONES con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Ampliado su capital social a 5.000.000 de pesetas por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 15 de noviembre de 1924, está abierta la emisión de una nueva serie de

## *Acciones nominativas de 500 pesetas.*

El dividendo repartido los años 1921, 1922, 1923, 1924 y 1925 ha sido de cinco por ciento en cada uno.

*Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100 según el plazo de aviso de los reintegros; en estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.*

Costanilla de San Andrés, 7 (Casa Social Católica) Teléfono 26-43 M.—MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS  
OBJETOS PARA REGALOS  
CASA FUNDADA EN 1846

CASA CENTRAL ( BARQUILLO, 7  
EN MADRID ( TELÉFONO 1810  
APARTADO DE CORREOS 319

*E. Loewe*

SUCURSAL EN }  
BARCELONA } FERNANDO. 30

RECOMENDAMOS la adquisición de la siguiente obra nueva:

## LA SALVE EXPLICADA por DON MANUEL VIDAL

precedida de un estudio admirable acerca de esta plegaria por el

Ilmo. Sr. D. JAVIER VALES FAILDE

Librería religiosa de Gabriel Molina, Pontejos, 3, Madrid.

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

## CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cadiff.

## Carbones de vapor.-Menudos para fragua.-Aglomerados.

Diríjase sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131. BARCELONA. O A SUS AGENTES EN

*Madrid.*—Sra. Viuda de Topete, Hermosilla, 24.

*Santander.*—Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía.

*San Sebastián.*—D. Carlos Fernández Vicuña.

*Oviedo.*—D. Luis Ibrán.

*Gijón, Avilés, San Esteban de Pravia.*—Agencia de la Sociedad Hullera Española.

*Coruña.*—D. Antonio Cortés.

*Valencia.*—D. Rafael Terol.

*Sevilla.*—Sres. Benjumea Hs.

*Cádiz.*—D. César Gutiérrez.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la S. Hullera Española, Gran Vía Layetana, 5 y 7, Barcelona

## Fabricación de bronce artísticos para iglesias.

Antiguo depósito de S. Juan de Alearaz

CASA FUNDADA EN 1870

Calle de tocha, 65 (Frente al Hotel de Ventas).

Teléfono 3875 M. :: MADRID

*Inmenso surtido en Candeleros, Candelabros, Lámparas, Arañas, Cruces parroquiales, Ciriales, Cálices, Copones, Custodias y cuantos artículos se precisan para el Culto Divino.*

**Fábrica: Luis Mitjans, 4.-Teléfono 1034 M.**

**OFRÉCESE** señoras  
 de compañía; cuidar  
 niños; regentar casa;  
 acompañar veraneo en  
 Madrid o provincias.  
 Referencias, Pizarro,  
 núm. 19, tel. 49-22 M.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y METALES

# SERRANO HERMANOS

*Especialidad en herrajes para obras.*

*Artículo para Ebanistas y Tapiceros.*

DESENGAÑO, 10. —†‡‡†— MADRID

TELÉFONO M. 11:45



# LA MUJER Y EL TRABAJO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE LA INMACULADA  
Y DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE OBRERAS CATÓLICAS  
REDACCION Y ADMINISTRACION, PIZARRO, 19

Novbre.-Dcebre. 1928.

AÑO XII. NÚM. 214.



SUSCRIPCIÓN:

NÚM. SUELTO. 0,50 PTS.  
AÑO. . . . . 5,00 PTS.

## El espíritu evangélico es un espíritu de equidad y de justicia.

No es raro oír que se reprocha al Evangelio que no habla bastante de justicia y que no pone suficientemente de relieve los derechos individuales. «Lo que más falta hace al cristiano—dice Bouglé—es la noción del derecho con todo lo que lleva consigo de combatividad latente; en vano se piensa suplir esta noción por las efusiones de la caridad. Cien fanegas de caridad no constituyen un grano de sentimiento jurídico.» Admitimos que justicia y caridad son cosas absolutamente distintas; que ambas son grandes virtudes y que tienen derechos y deberes diferentes; que la una no debe ser sacrificada a la otra; que antes de ocuparse de caridad es preciso entregarse a las obligaciones de justicia; que, de hecho, algunos cristianos tienen con demasiada frecuencia la palabra caridad en la boca, y, en cambio, muy raras veces la palabra justicia, que parece sonar de un modo desagradable en sus oídos. Pero no admitimos que, si la noción de justicia ha sido un tanto olvidada por gentes que se dicen nuestras, se haga por ello al Evangelio responsable de este olvido. El Evangelio ha exaltado la caridad, pero jamás con detrimento de la justicia. Por otra parte, no habría podido hacerlo, a no ser que se hubiera puesto en contradic-

ción consigo mismo, exponiéndose al merecido reproche de consecuencia. ¿Cómo, en efecto, conciliar estas dos cosas? De una parte, el Evangelio imponiendo su mandato formal de acudir en ayuda de los desgraciados que no pueden prevalecer con título alguno preciso y riguroso, y de otra, el mismo Evangelio pareciendo desinteresarse de los estrictos derechos que se derivan de la justicia conmutativa. «En el corazón de la caridad—como ha dicho Santa Catalina de Sena—se encuentra siempre la perla de la justicia.» Cristo, hablándonos de su Padre, nos lo representa como no haciendo distinción de personas; exige de cada uno en la medida que ha recibido; recompensa o castiga según las obras; da generosamente a los obreros de su viña el salario convenido; su conducta aparece, como siempre, inspirada en la imparcialidad y la justicia. Esta justicia e imparcialidad han de ser atemperadas por la bondad y la misericordia, de las que conservan todos los elementos esenciales. Constituyen el modelo más perfecto de la imparcialidad y de la justicia, que deben presidir en nuestras relaciones con nuestros semejantes. Pretender que «falta la noción del derecho en el cristianismo», es una afirmación gratuita. Dígase cuál es el derecho que aparece desconocido en el Evangelio; más aún, que se indique cuál es el que no está en él explícita o implícitamente afirmado.

Poniendo de manifiesto la verdadera naturaleza del hombre, su valor real, su alta dignidad, el Evangelio ha planteado las bases de la justicia.

Todos nuestros derechos se fundan sobre nuestra cualidad de ser humano. Desde que se plantea en principio que somos esencialmente iguales, se deduce que, cualquiera que sea la relación de un hombre con otro hombre, existe derecho de una y otra parte, y, por consiguiente, deber de una y otra parte. Ni el adulto contra el niño, ni el hombre contra la mujer, ni el padre contra el hijo, ni el esposo contra la esposa, ni el amo contra el servidor, ni el ciudadano contra el proletario, ni la ciudad contra el que es miembro suyo, pueden reclamar un derecho de disposición absoluta. Se les obedece, pero no se les pertenece. Del mismo modo que no existe hombre sin alma, no existe hombre sin derecho (1).

---

(1) De Champagny, *La Charité chrétienne*.



Lejos, pues, «de ser extraño a todo concepto jurídico», el cristianismo ha propagado más eficazmente que cualquiera otra escuela filosófica las nociones fundamentales sobre las que descansa el derecho. Del mismo modo que el Evangelio no es un curso de economía política, tampoco es un tratado de jurisprudencia; pero no ha tenido necesidad de recurrir a las efusiones de caridad para ocultar lagunas que no existen en su enseñanza. Ha esparcido por el mundo las ideas de justicia, lo mismo que ha esparcido las ideas de piedad, de amor, de apoyo mutuo, de unión, de beneficencia y de paz. Ha suministrado a la conciencia humana reglas que, observadas fielmente, podrían, según la expresión de León XIII, «si no suprimir por completo todos los conflictos sociales, por lo menos impedir su frecuencia» (1).

Cabet lo reconoce así al escribir en 1850: «Si el cristianismo fuera interpretado y aplicado según el espíritu de la doctrina de Jesucristo, si fuera bien conocido y escrupulosamente practicado por la numerosa legión de cristianos que están animados de una piedad sincera y que sólo tiene necesidad de conocer bien la verdad para seguirla, este cristianismo, su moral, su filosofía y sus preceptos, habrían bastado y bastarían aún para establecer una organización social y política perfectas, para librar a la Humanidad del mal que la corroe y para asegurar la dicha del género humano sobre la tierra.»

El Evangelio depositó en el mundo un fermento que lo ha penetrado poco a poco con su virtud, que lo ha trabajado lenta pero profundamente y que ha conseguido despertar en él ideas y hábitos desconocidos hasta su aparición.

La Historia está ahí para afirmar que por todas partes en donde el Evangelio ha penetrado han sido mejoradas las costumbres y se ha instituido más justicia, más caridad respecto de los débiles, más fraternidad, más paz y hasta más prosperidad. ¡Qué diferencia entre nuestra sociedad, tan imperfectamente cristiana, sin embargo, y la sociedad de hace dos mil años! ¿Y quién osaría pretender que los felices cambios operados no lo han sido, sobre todo, merced a la bienhechora influencia de las doctrinas de Cristo?

Loor al Evangelio.

Abramos paso al Evangelio para que su savia vivificadora levante, aliente, consuele, resuelva el problema social.

(1) Encíclica *Rerum Novarum*.

## La fiesta de la Inmaculada en nuestra Federación.

Vamos a reproducir, como compendio de lo que fué nuestra fiesta de la Federación, la fiesta de nuestra dulcísima Patrona, unos párrafos de un artículo que se titula «Bienaventurada me llamarán todas las generaciones», y que se refieren a nuestra solemnidad.

Seguidamente detallaremos el acto y publicaremos la hermosísima consagración a la Santísima Virgen, hecha delante del Santísimo Sacramento, leída por nuestra querida compañera e inteligente secretaria de la Bolsa del Trabajo, Purificación Vicario, y escrita expresamente para la fiesta:

«Día de la Inmaculada... Día grande en España... Los sectores todos de la sociedad aclaman a María, alaban a María, aman a María... En la capilla de la casa social de la Federación de Sindicatos obreros femeninos de Madrid se congregan a centenares las obreras católicas; las que se acogieron a la bandera que tremola muy alto el catolicismo social, la Iglesia de Cristo, la que lleva entre sus pliegues las dos palabras de Justicia y Caridad y el lema consolador y cristiano: «Unos por otros y Dios por todos.»

»Es su fiesta, porque al nacer su agrupación no vaciló en colocarse bajo el manto azulado de la Madre de Dios, siempre Pura, siempre Inmaculada... Y en el altar, lleno de flores y de luces, al que dan guardia de honor las banderas todas de los distintos Sindicatos que integran la Federación, la Virgen, con sus manos juntas, con su rostro dulcísimo, ante la cual se postraron tantas veces en demanda de gracias, de auxilio, de fortaleza, de aliento, de perdón, y otras muchas, muchas, para agradecer favores y beneficios sin cuento, que los Sindicatos debieron a su Reina y Patrona. Parece como que en su día tiene la mirada más dulce, más tierna, la sonrisa más de madre...

»El salón que continúa la capilla está lleno, lleno de obreras... Con ellas un grupo de asesoras, otro de señoritas del Apostolado Social Femenino, que con ellas comparten la lucha, con ellas gozan, con ellas sufren... Pero aparte de estos dos grupos, que además constituyen también, en cierto modo integran la Federación, todas

Se sirvió el desayuno después, quedándose un grupo de sindicadas junto a Jesús Sacramentado.

A las doce se reservó solemnemente y se dijo otra Misa para consumir las Sagradas Especies.

Quedó nuestra capilla impregnada de aroma eucarístico y nuestros corazones de gratitud hacia Dios y hacia la Santísima Virgen.

~~~~~

Vamos a terminar el año... Vamos a empezar otro... ¿Cómo será nuestro balance sindical? ¿Tendremos SUPERAVIT en él, por haber cumplido nuestros deberes de sindicadas como debíamos, con exactitud, con celo, con espíritu de compañerismo, de propaganda? ¿Tendremos DEFICIT porque nos dejamos llevar de la pereza, de la inercia, del indiferentismo, de la rutina, del chisme, que mata toda iniciativa y lleva la desunión consigo?

Examinémonos detenidamente... Si hay SUPERAVIT, goce-mos... y sigamos trabajando para tenerlo cada día mayor. Si hubo DEFICIT, a corregirse, a reaccionar, a levantarse y a actuar como debe actuar una sindicada católica...

Por parte de Dios y de la Inmaculada, todo fueron favores y facilidades...

Si no hubo más fruto, ¿de quién será la culpa?

~~~~~

## ÚLTIMA CONFERENCIA

Terminamos hoy la publicación de los resúmenes de las interesantísimas conferencias que dió el R. P. Soler, de la Compañía de Jesús, en el salón del Colegio del Sagrado Corazón de la calle Caballero de Gracia. Esperamos que nuestras sindicadas y las de fuera de Madrid habrán sabido aprovecharse de tan prácticas enseñanzas y que las tendrán siempre presentes.

Por nuestra parte, volvemos a felicitar al celosísimo religioso, pidiendo a Dios conserve muchos años de vida al que es verdadero apóstol de la acción católica social en España.

Entrando de lleno en el fondo de la conferencia que dedicó a la sindicación católica, a los sindicatos católicos femeninos, empezó explicando primeramente lo que era el trabajo, el concepto erróneo que del trabajo tuvieron los paganos cuando despreciaban a los que trabajaban, pudiendo decirse que el género humano en el paganismo estaba constituido por una inmensa mayoría de seres que trabajaban para el servicio y goce de unos pocos.

Platón decía: «Por lo que toca a los artesanos, que ningún ciudadano se dedique a trabajos mecánicos», y Aristóteles lo llamaba «trabajo envilecedor» y negaba a los artesanos todo derecho.

El paganismo, pues, consideraba al obrero incapaz de toda virtud, de toda nobleza... Este era el concepto que tenía del trabajo.

En Grecia y Roma la situación del obrero era la de los esclavos; en Roma únicamente se tenía en alguna estima el trabajo agrícola.

Cicerón decía que todos los obreros se ocupaban de un trabajo vil, pues nada honroso podía salir de un taller.

Y como el número de obreros que trabajaba en comparación de los esclavos que tenían que trabajar por el pedazo de pan que sus amos querían darles era muy reducido, no podían vivir y acababan los obreros por tener que hacerse esclavos.

La ley romana, sin justicia social, atropellaba todo derecho y autorizaba al acreedor a convertir en esclavos a los que le eran deudores.

En qué estado tan tristísimo, pues, estaba el trabajo durante el paganismo.

Vino Jesucristo al mundo y quedó el trabajo honrado, dignificado, santificado. Jesús era hijo de un obrero: así se le llamaba por los hombres que desconocían su filiación divina. Él fué obrero, y no obrero en una gran ciudad, no; no en un taller de fama..., en Nazaret y en un taller de un modestísimo carpintero.

Los primeros que en el mundo conocieron a Jesús, el Dios humanado, fueron los obreros de la montaña; luego sus discípulos, obreros del mar; cuando el Divino Maestro predicaba echaba mano de parábolas referentes al trabajo, siembra, viña, jornaleros, etc., y cuando hablaba del trabajo y de los trabajadores era para enaltecerlos, para dignificar el trabajo.

Sus amigos y partidarios fueron obreros, gente del pueblo; sus

enemigos, los ricos, los fariseos, y el que le hizo traición de sus apóstoles fué el que llevaba la *bolsa*, el que guardaba el dinero. De ahí el que se comprenda bien la frase de Jesucristo: «¡Ay de vosotros los ricos...», y, en cambio, sea tan consoladora ésta: «Bienaventurados los pobres de corazón.» Podemos llamar a las bienaventuranzas del sermón de la montaña la *carta social cristiana del trabajo*.

San Pablo habla con mucha frecuencia de la honra en que se debe tener el trabajo; él también trabajó manualmente, y en sus cartas apostólicas excita a los ricos a que trabajen también, que no se crean dispensados de trabajar, llegando a decir que el que no trabajase no debería comer.

Hay quien dice: «Yo no tengo necesidad de trabajar manualmente»; es cierto; pero trabaja de otra manera, ocúpate de los trabajadores, ayúdales, enséñales, dales consejos, etc.

La Iglesia no desprecia a los sabios, los estima y enaltece; pero por igual lo hace con los trabajadores: tenemos el ejemplo de San Calixto papa, que había sido esclavo y obrero.

La Iglesia no hace la menor diferencia entre los sacramentos, cultos, oraciones, comunión, etc., para ricos que para pobres, para señores que para obreros: en el templo al lado está una señora rica y una pobre obrera. Jesucristo ha derramado toda su sangre por el obrero como por el rico. Da pena pensar cuánto han engañado al pueblo, cuánto lo han alejado de Jesucristo.

La Iglesia, ella siguió trabajando en favor del trabajador, evangelizando al pueblo, y organizó la asociación profesional. Primero, las cofradías, y a base de ellas los gremios, que hoy llamamos sindicatos. Es orgullo santo de la Iglesia el haber sido creadora, iniciadora de esta acción.

Vino luego el funesto siglo XIX y echó por tierra con su falsa libertad la asociación, mató el gremio, y el pobre obrero se encontró solo frente al patrono sin entrañas.

Llegó un día en que se le dijo al papa León XIII: «Señor, salvad la clase obrera, que perece...» Y León XIII contestó con un «tengo compasión de este pobre pueblo», y dió al mundo su magna carta social de *Rerum novarum*, «de la condición de los obreros...» Fué el principio de una acción que se ha ido intensificando.

Los católicos todos de todas las naciones han trabajado, se han

sacrificado por los Sindicatos católicos, de los que ha dicho Pío XI que son *cosa santa, cosa que la Iglesia bendice*.

Respecto de Sindicatos femeninos, España ha brillado durante mucho tiempo por su ausencia en el campo de la sindicación: en los Congresos no aparecían nunca y era porque no podían competir con los del extranjero. Mucho se ha mejorado, gracias a Dios. Algunos católicos se han dado cuenta de lo que tienen que hacer en este terreno... Todavía hay patronos que explotan a las pobres obreras y no quieren ni oír hablar de Sindicatos, como si fuera un crimen el defenderse de la explotación de los patronos y de las vejaciones que con ellas se cometen.

A veces, y esto es lo lamentable, las autoridades están demasiado lejos de la clase obrera, y no pocas lo están los patronos de esa misma clase.

Se quiere y se exige de la clase obrera que tenga más cultura, más educación; pero ¿cómo se va a elevar a la clase obrera si la clase patronal no se acerca a ella? ¿Cómo ascenderá la clase obrera si la patronal no desciende? Si esto no sucede, la clase obrera ascenderá violentamente.

Existe, gracias a Dios, todavía mucho espíritu cristiano; los socialistas no han podido organizar a la mujer en organizaciones fuertes; pero, si nos descuidamos, esto vendrá y la culpa será de quienes pudiendo ayudar a los Sindicatos católicos femeninos no los ayudaron. Será una responsabilidad grandísima, sobre la que no se piensa bastante.

Los tiempos son de sindicación: o se sindicán las obreras en nuestros Sindicatos, que son de justicia, de caridad, de paz, o se sindicán en los que son de odio a Cristo, de odio a la autoridad, de odio a la propiedad, de rencor a todo lo divino y lo humano.

Sindiquémonos en católico. Ayudemos a los Sindicatos católicos femeninos. Señoras, cada cual en la medida de vuestras fuerzas, quién con su dinero, quién con su prestación personal, salvad la sindicación católica femenina, ayudad a las obreras que se han sindicado en derredor de una bandera de paz, de justicia y de amor.

## Movimiento sindical.

### Juntas generales.

En el mes de enero se celebrarán las correspondientes a este primer trimestre del año.

Volvemos a encarecer a nuestras sindicadas la conveniencia de que asistan a ellas; se tratan en estas Juntas asuntos que interesan a los gremios, y, además, luego ocurre que hay que actuar, y las que no concurren a sus Juntas no lo saben ni se enteran...

Las Juntas son la «vida vivida» de la *Obra*, es el recuento de lo que se ha hecho en el trimestre transcurrido y el programa de lo que se va a hacer.

A ver, pues, si no faltan las sindicadas a estas reuniones tan suyas y si se toman muchos acuerdos que redunden en provecho de la Federación.

### Fiesta de las empleadas.

La velada literaria se había aplazado, según se dijo en nuestro número anterior, y se celebró el domingo 4 del pasado mes de noviembre en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros del Corazón de Jesús, sito en la calle del Duque de Osuna, número 3.

El programa se desarrolló según a continuación se expresa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Apunte del sainete en un acto, original de los señores F. García Pacheco y L. Candela, titulado *¡No más calvos!*, con el siguiente reparto: *Guadalupe*, Anita Prieto; *señor Olegario*, J. Hernández; *guardia*, F. Manzanares.
- 3.º *Canción de Paloma* (del *Barberillo de Lavapiés*), por la señorita Francisca Toledano.
- 4.º Entremés cómico baturro, original de M. de L'Hotellerie, titulado *¡A pasar el veranico!* Reparto: *la Ramona*, Juanita Soto; *tía Raspa*, A. García Cristóbal; *tío Andromina*, J. Hernández; *Paco el chulo*, D. Sánchez; *betunero*, P. Pérez Quintanilla.
- 5.º Rondalla de la Casa Social Católica, dirigida por el maestro Resa: *Sangre española* (pasodoble), Resa; *Angustia* (tango canción), Bianco; *Dos Segredos* (fado), Granizo; *Bandoneón arrabale-*

ro (tango), Bacchicha; *Momento musical*, Schubert; *Adiós muchachos* (canción argentina), Jovés; *Cuentos rápidos* (marcha), M. del Busto.

6.º Poesías, por la señorita Juanita Hernández.

7.º *La Parranda*. Coro de solteras y canto a Murcia, por la señorita Anita Prieto y coro general, acompañadas al piano por la notable pianista señorita Angelita García.

A la fiesta asistió numeroso público, que aplaudió calurosamente a actrices y actor..., y decimos esto último porque hizo su «debut» el niño Pepe Pérez Quintanilla, hijo de la presidenta de la Confederación y querida compañera nuestra, Mercedes Quintanilla, el cual trabajó con verdadera soltura y gracejo, haciéndole las sindicadas y las asesoras que se hallaban presentes una *ovación* en toda regla.

Que sea enhorabuena a todos.

#### Doble fiesta.

En este mes de diciembre se pensó que se celebraría la Velada en honor de la Inmaculada; pero invitado el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, no pudo por estarse discutiendo en la Asamblea los presupuestos del Estado; se retrasó la fiesta y se piensa celebrarla, juntamente con la de las aprendizas, el próximo mes de enero; de las dos daremos cuenta detallada en nuestra revista.

#### Nueva Junta de aprendizas.

Por haber cumplido la edad en la que han de dejar de pertenecer al Sindicatín para pasar a las mayores, hubieron de cesar en sus cargos la presidenta, Asunción Gallego; María Nuño, secretaria; la tesorera, Francisca García.

Elegidas para sustituirlas: presidenta, la antigua tesorera, Francisca García; secretaria, Francisca Serrano, y tesorera, Angeles Cirvian, han comenzado ya a funcionar con el afán y entusiasmo con que lo hicieron las anteriores, a las que LA MUJER Y EL TRABAJO felicita por lo bien que han desempeñado sus cargos, y a la vez hace constar que, si entre las aprendizas las hay excesivamente alborotadas y traviesas, si bien—y esto se debe al celo de sus excelentes profesoras señoras Vázquez y Lacarra—han mejorado, las hay, en cambio, que sienten la sindicación y que saben cumplir con formalidad y constancia su cometido.



### Consejo Sindical.

Se celebró el pasado mes de noviembre, concurriendo a él las presidentas de los Sindicatos, presidiendo el acto el señor consiliario, la presidenta de la Federación y asistiendo la presidenta del Consejo Asesor.

Se leyeron las cuentas, se aprobó el acta anterior, se hizo constar la necesidad de intensificar cuanto se pueda la propaganda, de la que se ocupa con actividad y celo nuestra propagandista, que en breve hará que ingresen en la Federación buen número de obreras de barrios extremos.

Se elogió, como es de toda justicia, la actuación de nuestra conserje Matilde López, que trabaja incansable, que se desvive por atender a todos y que cuida con especial esmero, prueba de la piedad que posee, la capilla de la Federación. Ya que tiene bastante labor, al menos que sepa que se le agradece y se reconocen sus méritos.

### Nuestras hermanas de Avila.

Es constante el trato con las sindicadas de Avila; particularmente a la secretaria de aquel Sindicato y vocal de la Confederación, Cruz Hernández, la podemos considerar como *sindicada* nuestra; tal es el afecto que nos demuestra y las visitas que nos hace.

También aquí se la quiere de veras, y a sus compañeras abulenses lo mismo, interesándonos muy mucho por la vida y prosperidad de aquellos Sindicatos.

### ¡Ya están los planos!

Ya están los planos de la *Casa* que el Consejo Asesor de la Federación proyecta levantar en Avila, en el terreno ya adquirido, para las obreras católicas.

La «Casa» resultará hermosa, y el ilustre y *archibueno* arquitecto, D. Luis Vegas, que por amor de Dios e interés por esta Obra ha hecho estos planos gratuitamente, no ha dejado olvidado el más pequeño detalle para que la Casa veraniega de las obreras sea lo que debe ser...

En la Asamblea Nacional, con ocasión de los presupuestos del Estado, la señorita María de Echarri presentó una enmienda solicitando un donativo para la edificación de esta casa.

Hay grandes probabilidades de que se conceda este donativo, y

esperamos, con la ayuda de Dios, la protección de la Inmaculada y el apoyo de asesoras y Apostolado Social Femenino, conseguir fondos para construir esta Casa, que ha de reportar tal beneficio a las obreras, y en la que, además del bien para el cuerpo, encontrarán el bien para sus almas.

A nosotras, sindicadas, pequeñas y mayores, nos toca hacer lo que hacía Moisés mientras los israelitas combatían: *orar* para que la batalla que en esta ocasión se dará a los bolsillos se gane en toda la línea...

### Un regalo.

El Consejo Asesor ha regalado para nuestra capilla una casulla azul, que nos faltaba; se estrenó el día de la Inmaculada.

La casulla, que es muy bonita, la han hecho en el Convento de los Santos Angeles Custodios, en donde se trabaja tan bien.

La Inmaculada pague al Consejo Asesor su regalo.

Ha fallecido cristianamente en Antequera el señor don Rafael Rodríguez Mantilla de los Ríos, hermano de la señorita María R. Mantilla, del Consejo Asesor de la Federación, asesora de la Mutual y administradora de nuestra revista.

Enviamos a la señorita Mantilla sentidísimo pésame, asegurándola de nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de su hermano (q. e. p. d.) y para que el Señor conceda a toda su familia la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan dolorosa cruz.

¡Jesús misericordioso, dadle el descanso eterno!

«En el mundo antiguo, los derechos del pobre y del infortunado eran tan desconocidos y menospreciados como los de la mujer y el niño. Estos derechos, olvidados universalmente, fueron recogidos por el Evangelio, que les imprimió un carácter sagrado, precisando la verdadera naturaleza de los lazos que unen a todos los miembros de la gran familia humana, a pesar de la diversidad de nacimiento, de educación, de fortuna y de posición social, y, al hacerlo, ha devuelto a la clase de los desheredados de la vida una dignidad que no parecían suponer ni aun los filósofos ni los legisladores.»

Valor social del Evangelio.—GARRIGUET.

## *Página confederal.*

### **Reunión del Consejo.**

El día 15 de diciembre se celebró la reunión del Consejo confederal, para la cual se había convocado a las vocales de provincias. Personalmente asistieron sólo los miembros de la Comisión permanente residentes en Madrid; por escrito contestaron las vocales de Gijón, San Sebastián, Avila, Badajoz, Murcia y Sevilla.

Se trataron asuntos de gran importancia para la organización interior de nuestra Obra.

Lo acordado en esta Junta se comunicará por medio de una circular a todos los Sindicatos confederados.

Terminada la reunión, las asistentes al Consejo, acompañadas por el señor Consiliario de la Confederación, visitaron al eminentísimo señor Cardenal Primado para darle cuenta de los acuerdos tomados y pedirle su apoyo para llevarlos a cabo.

Su Eminencia reverendísima tuvo palabras de aliento para todos y prometió interesarse por nuestra organización de una manera particular.

### **Nuestra fiesta.**

Para honrar a nuestra excelsa Patrona, María Inmaculada, celebramos una solemne fiesta religiosa el 16 de diciembre.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Primado, que aun no había visitado nuestro domicilio social, celebró la Misa de Comunión, ayudado por el consiliario de la Confederación, M. I. Sr. D. Eduardo Estella, y por el de la Federación de Madrid, Dr. D. Celedonio León. Después del Evangelio pronunció una sentidísima plática sobre la epístola del día, de la cual procuramos recoger las principales ideas.

La plática que el Emmo. Sr. Cardenal de Toledo nos dirigió a las obreras de la Confederación y de la Federación de Madrid versó sobre la epístola de la dominica tercera de Adviento, sobre la cual nos dijo, a lo que podemos recordar, lo siguiente: De ella -nos decía el

Sr. Cardenal—se puede afirmar que es todo un programa para las obreras católicas.

Alegraos—nos añadía, comentando las palabras de San Pablo—; alegraos; es propio de vuestra edad, jóvenes obreras; pero notad que el Apóstol no dice sólo que nos alegremos, sino que nuestra alegría debe ser en el Señor; esto es, una alegría que por el motivo, por el fin y por las circunstancias sea una alegría santa, bendecida por Dios.

Esta alegría santa, y no pecaminosa, la habéis de mostrar, conforme a los deseos del Apóstol, en la modestia, que ha de ser el mejor encanto de vuestra vida: modestia en todo vuestro ser, como debe ser la vida de todos aquellos que, como vosotras, viven bajo las banderas de la Inmaculada Concepción. Al lado de tan buena Madre y protegidas por Ella, lejos de vosotras el desmayo y desaliento en la vida, pensando en las mil y mil preocupaciones cotidianas que la vida trae consigo; todo lo venceréis con el arma de la oración, invocando en vuestras necesidades a la que es vuestra Patrona, la Virgen María, en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Con esta conducta tendréis paz en vuestras almas y contribuiréis con vuestra sindicación, bendecida por la Virgen, a la paz social, que no se puede obtener fuera de la santa Religión del Señor, para cuya venida nos estamos preparando, según la liturgia de la Iglesia, durante este tiempo de Adviento.

El fervor con que estas cosas nos dijo el Emmo. Purpurado de la Iglesia española llegó muy al alma de nuestras obreras, que nunca le olvidarán el obsequio extraordinario de haberse dignado venir a celebrar la santa Misa en la capilla de nuestra Confederación, de darnos en ella el Pan de los ángeles y el pan de la palabra divina. Que Dios se lo premie, como nosotras se lo pedimos.

Tuvimos la satisfacción de que todas las personas y entidades a quienes invitamos acudieran o enviasen representaciones, y así vimos en nuestra capilla señoras de la Junta Central de la Acción Católica de la Mujer, de la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón de Jesús, Comisiones obreras de los talleres dirigidos por Hijas de la Caridad, de la Escuela Nocturna de la Parroquia de la Concepción, etc., etc.

Nos acompañaron también nuestros hermanos en ideales y aspiraciones, los obreros católicos, con su celosísimo y virtuoso consilia-

rio, señor Santander, fundador de los Sindicatos Católicos Femeninos de Madrid.

El Consejo asesor de la Federación de Madrid y las señoritas del Apostolado Social contribuyeron con su presencia a dar brillo a tan piadoso acto.

Las obreras madrileñas de nuestra Federación asistieron también en gran número, hasta el punto de que tanto la capilla como la sacristía y pasillos estaban llenísimos, quedándose aún muchas sin conseguir enterarse de las palabras de Su Eminencia reverendísima, a pesar del silencio que reinaba.

A todas agradece el Consejo de la Confederación las pruebas de afecto y simpatía que les dieron, sintiéndose ahora más animadas, si cabe, para proseguir su misión, en la cual se encuentran con frecuencia, mezcladas entre las alegrías y satisfacciones, gotas de amarga hiel, que tienen la virtud de recordarles que la contradicción es el sello de las obras de Dios.

---

«El Evangelio ha recordado la universal fraternidad, que la antigüedad ha perdido de vista por completo, y que, sin embargo, es el único fundamento serio sobre el que pueden basarse las obligaciones sociales...

El Evangelio ha proclamado la igualdad substancial de todos los hombres.

El Evangelio ha planteado el principio del derecho a la libertad para todos...»

---



# IBARRA Y COMPAÑÍA (S. EN C.)

SEVILLA

Compañía de Navegación a Vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New York. Salidas cada diez días de New York para puertos del Mediterráneo y viceversa.

Salidas cada veinticinco días de New York para puertos del Cantábrico y viceversa.

Servicio regular rápido semanal desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente semanal desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

PARA INFORMES: { En Sevilla, Oficinas de la Dirección, San José, n.º 5, y en los puertos, los respectivos consignatarios.

## F. GAYOSO

FARMACEUTICO

Fabricación de Cápsulas medicinales gelatinosas. Preparación de Soluciones hipodérmicas en ampollas de todos tamaños.

Calle del Arenal, núm. 2.—Madrid.

**González, Byass y Compañía.**



**JEREZ DE LA FRONTERA**

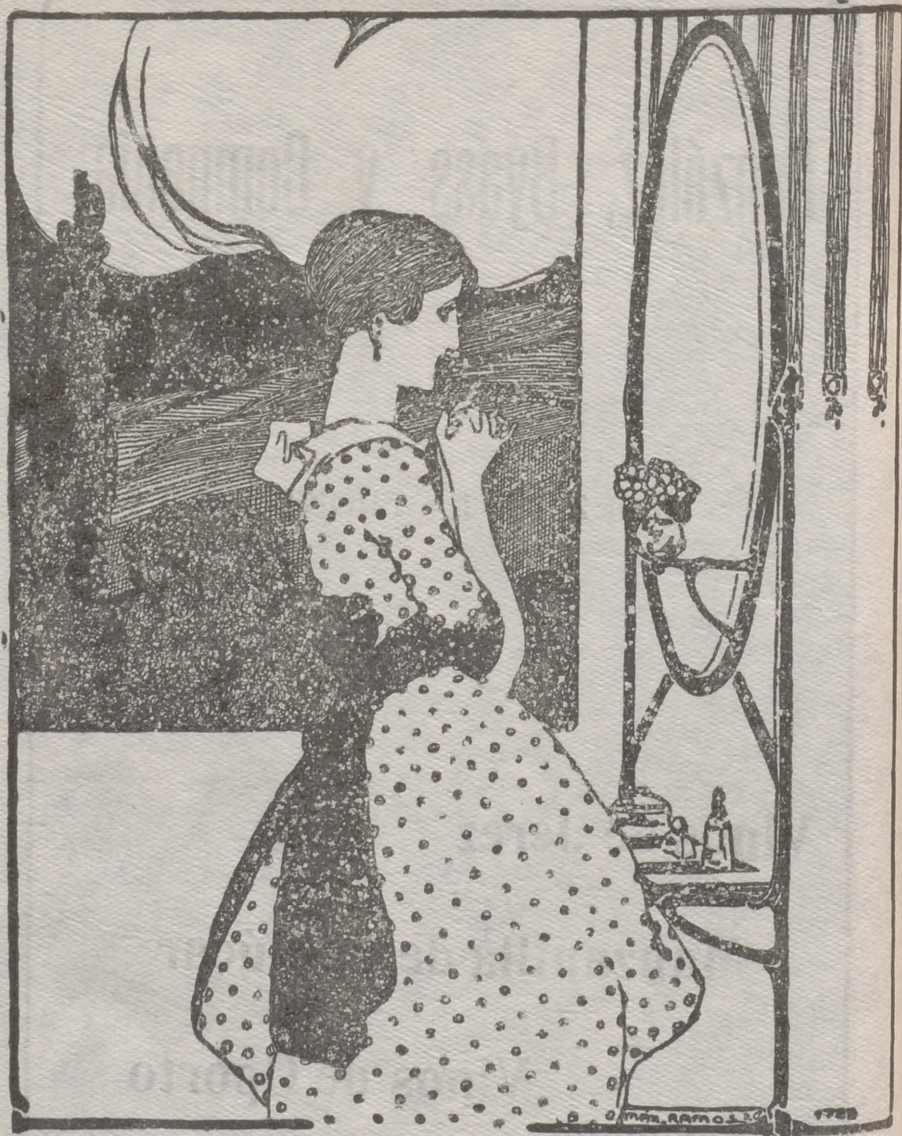


**Vinos de Jerez**

**Manzanilla de Sanlúcar**

**Vinos de Oporto**

**Coñac Jerezano**



Su propio espejo le dirá que no hay peor enemigo de la belleza que los granos, herpes y demás afecciones cutáneas. Hoy sólo un específico puede evitar y curar tales defectos: el admirable jabón

## **SALES DE ARCHENA**

Premiado con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso de Sanidad.





## SUMARIO

*El espíritu evangélico es un espíritu de equidad y de justicia.—La fiesta de la Inmaculada en nuestra Federación.—Última conferencia.—Movimiento sindical.—Página confederal.*